



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1559 /2000

EXPEDIENTE N° 358/2000

sg

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2000.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de 15.000 resmas de papel obra alisado primera calidad ultra blanco apto para fotocopias e impresoras láser y chorro de tinta con destino a dependencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 1 a folio único 4, y folio único 10 obran las solicitudes efectuadas por dependencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que a fs. 22/25 figura el pliego de bases y condiciones conformado por la Dirección de Archivo.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración a fs. 21 afectó provisionalmente las partidas presupuestarias pertinentes al presente ejercicio financiero.

Que por las características de los bienes a adquirir resulta conveniente la integración de una comisión de la recepción de los mismos, a los fines de verificar el estricto cumplimiento del pliego de bases y condiciones.

Que el procedimiento debe encuadrarse en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado a licitación destinado a la adquisición de 15.000 resmas de papel obra alisado primera calidad ultra blanco apto para fotocopidora e impresoras láser y chorro de tinta con destino a dependencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de acuerdo al pliego de bases y condiciones de fs. 22/25 y hasta la suma total de pesos setenta y tres mil quinientos (\$ 73.500.-).

2°) Imputar el gasto resultante a las partidas presupuestarias pertinentes para el ejercicio financiero vigente.

3°) La Comisión de Recepción estará integrada según consta a fs. 35.

Regístrese, comuníquese y gírese a la mencionada Dirección.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General



Expediente nº 358/2.000

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2.000

De conformidad a lo oportunamente requerido, las distintas dependencias han informado la nómina de los funcionarios que integrarán la Comisión de Recepción del Papel cuya adquisición tramita por estas actuaciones y cuyos nombres a continuación se consignan :

José Luis Gundín - Prosecretario Jefe
Elbio Omar Fiorito - Prosecretario Jefe
Norberto Ramón Trillo - Prosecretario Administrativo
Salvador Puppio - Oficial Mayor